



SANEAMIENTO, REÚSO, COMBATE A HUACHICOLEO...

Urgen a aprobar ley de cuidado del agua

Especialista en temas hídricos afirma que se trata de un asunto de seguridad nacional

POR ERNESTO MÉNDEZ
ernesto.mendez@gimm.com.mx

México requiere de un Acuerdo Nacional por el Agua, con visión de futuro, que garantice el abasto suficiente y de calidad, en un escenario adverso, con menos disponibilidad del recurso por las sequías prolongadas y el cambio climático, consideró José Armando Fernández Samaniego, experto con más de 11 años de experiencia en temas hídricos y de gestión del agua.

En entrevista con **Excélsior**, el ingeniero con doctorado en Gerencia Pública y Política Social, próximo a tomar posesión como diputado federal en la LXVI Legislatura del Congreso de la Unión, señaló que la tan esperada Ley General de Aguas debe abordar este tema como un asunto de seguridad nacional, y cumplir con el artículo 4o. de la Constitución que consagra el derecho humano al agua para todos los mexicanos.

Destacó que por un lado, hay que dar facultades a la Comisión Nacional del Agua (Conagua) para fortalecer los mecanismos de cobranza "porque pagarla es cuidarla", y para evitar abusos en los volúmenes de extracción de las concesiones, así como el combate al llamado "huachicoleo del agua".

50

POR CIENTO

del suministro de agua se pierde por fugas en algunas ciudades; la esperada Ley General de Aguas considera más recursos para atenderlas.

Por otra parte, el marco jurídico y su reglamento, deben generar incentivos para el tratamiento de aguas residuales y su reúso, así como el saneamiento de ríos y la inversión en tecnología para buscar nuevas fuentes de abastecimiento como las plantas de tecnología de última generación.

Explicó que de esta forma, se tendrán más recursos para invertir en la atención de fugas, que en algunas ciudades provoca la pérdida de casi 50% del suministro e impulsar, por ejemplo, la captación de agua de lluvia y recarga de los mantos acuíferos.

Armando Samaniego urgió a retomar el trabajo realizado por las pasadas comisiones de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento de la Cámara de Diputados, pero escuchando a todos los actores.

Subrayó que no iniciarán de cero en la próxima Legislatura, para construir el nuevo andamiaje jurídico, que dará a México viabilidad en materia hídrica para las próximas décadas.